

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10730** *Resolución de 3 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Sant Joan de Vilatorrada (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de fecha 3 de abril de 2023, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas:

Dos plazas de Profesor/a Escuela de Música, perteneciente a la categoría Técnica Media, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema extraordinario de concurso de méritos, (estabilización de la plantilla de acuerdo con la Ley 20/2021).

Una plaza de Profesor/a Escuela de Música, perteneciente a la categoría Técnica Media, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema extraordinario de concurso de méritos, (estabilización de la plantilla de acuerdo con la Ley 20/2021).

Una plaza de Educador/a Social, perteneciente a la categoría Técnica Media, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema extraordinario de concurso de méritos, (estabilización de la plantilla de acuerdo con la Ley 20/2021).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sant Joan de Vilatorrada, 3 de abril de 2023.–El Alcalde, Jordi Solernou i Vilalta.